

**RESOLUCION No.02-009**

**(Bucaramanga, 6 de Enero de 2017)**

**Por medio de la cual se ajustan los Derechos Pecuniarios y Complementarios de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2017**

**EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER**

**En uso de sus atribuciones legales y**

**C O N S I D E R A N D O:**

Que el Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander aprobó los valores de los derechos pecuniarios y complementarios para la vigencia 2017.

Que mediante Decreto No. 2209 del 30 de Diciembre de 2016 "Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal" en Colombia, el gobierno nacional fija "a partir del primero (1) de enero de 2017, como Salario Mínimo Legal Mensual para los trabajadores de los sectores urbano y rural, suma de setecientos treinta y siete mil setecientos diez y siete pesos (\$737.717.00), representando un incremento con respecto al año 2016 del 7%.

Que en el Acta No. 010 del 6 de Octubre de 2016 el Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, autorizó al Rector para efectuar los ajustes respectivos de aquellos derechos que se encuentran indexados en SMMLV, con base en el Decreto que expida el gobierno nacional al respecto.

Que los valores de los derechos pecuniarios y complementarios cancelados antes del día 3 de Enero de 2017, los estudiantes podrán solicitar la aplicación de este valor de ajuste a cualquier derecho pecuniario dentro del año lectivo 2017, o en su defecto la devolución del excedente.

Que en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ajustar los derechos pecuniarios y complementarios de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2017, conforme a lo autorizado por el Consejo Directivo en el Acuerdo No. 01-037. Así:

***INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS: TÉCNICOS - TECNOLÓGICOS - ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES***

PROGRAMAS	LUGAR	VALOR
TECNICOS - TECNOLÓGICOS - ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES	\$ 132.789

***PROGRAMAS: TÉCNICOS LABORALES, TÉCNICOS PROFESIONALES, DE TECNOLOGÍAS, DE NIVEL UNIVERSITARIO, EN TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES***

PROGRAMAS	VALOR 2017	JORNADA	LUGAR
PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES	\$ 1.106.576	DIUR-NOCT	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES	\$ 1.106.576	DIUR-NOCT	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
PROGRAMAS DE TECNOLOGÍAS	\$ 1.106.576	DIUR-NOCT	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
PROGRAMAS DE NIVEL UNIVERSITARIO	\$ 1.475.434	DIUR-NOCT	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

***SEDE BUCARAMANGA: PROGRAMAS NIVEL TÉCNICO, TECNOLÓGICO, NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO.*** Para estudiantes con registro académico vigente a 31 de Diciembre de 2015.

**NIVEL TÉCNICO**

PROGRAMA	VR MATRICULA		FACULTAD
	DIURNA	NOCTURNA	
TÉCNICO PROFESIONAL EN INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS	\$ 737.716	\$ 737.716	FCNI
<b>EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO</b>			
PROGRAMA	VR MATRICULA		FACULTAD
TÉCNICO EN DISEÑO DE MODAS CON ÉNFASIS EN PATRONAJE INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR	\$ 737.716	\$ 737.716	FCSE

**NIVEL TECNOLÓGICO**

PROGRAMA	VALOR MATRICULA		FACULTAD
	DIURNA	NOCTURNA	

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA	\$ 737.716	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	\$ 737.716	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN ELECTROMECAÁNICA	\$ 737.716	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	\$ 737.716	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN TELECOMUNICACIONES (*)	\$ 1.062.312	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (*)	\$ 1.062.312	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ 848.374	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	\$ 737.716	X	FCNI
TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	\$ 737.716	X	FCNI
TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD	\$ 737.716	\$ 737.716	FCNI
TECNOLOGÍA AMBIENTAL	\$ 848.374	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN RECURSOS AMBIENTALES	\$ 848.374	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN PETRÓLEO Y GAS	\$ 1.106.576	\$ 1.106.576	FCNI
TECNOLOGÍA EN ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	\$ 1.106.576	X	FCNI

#### NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

PROGRAMA	VALOR MATRICULA		FACULTAD
	DIURNA	NOCTURNA	
INGENIERÍA AMBIENTAL	\$ 1.401.662	\$ 1.401.662	FCNI
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	X	\$ 1.401.662	FCNI
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	X	\$ 1.401.662	FCNI
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	X	\$ 1.401.662	FCNI
INGENIERÍA DE SISTEMAS	X	\$ 1.401.662	FCNI

#### NIVEL TECNOLÓGICO

PROGRAMA	VALOR MATRICULA		FACULTAD
	DIURNA	NOCTURNA	
TECNOLOGÍA EN CONTADURÍA FINANCIERA	\$ 737.716	\$ 737.716	FCSE
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD FINANCIERA	\$ 737.716	\$ 1.106.576	FCSE
TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 848.374	\$ 1.106.576	FCSE
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 848.374	\$ 1.106.576	FCSE
TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	\$ 848.374	\$ 1.106.576	FCSE
TECNOLOGÍA DEPORTIVA	\$ 959.032	X	FCSE
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROINDUSTRIAL	\$ 737.716	X	FCSE
TECNOLOGÍA EN BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 848.374	\$ 1.106.576	FCSE
TECNOLOGÍA EN BANCA Y FINANZAS	\$ 848.374	\$ 1.106.576	FCSE
TECNOLOGÍA EN MERCADEO	\$ 1.106.576	\$ 1.106.576	FCSE
TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y GESTIÓN COMERCIAL	\$ 1.106.576	\$ 1.106.576	FCSE
TECNOLOGÍA EN TURISMO SOSTENIBLE	\$ 737.716	\$ 1.106.576	FCSE

**NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

PROGRAMA	VALOR MATRICULA		FACULTAD
	DIURNA	NOCTURNA	
CICLO PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	X	1.401.662	FCSE
CICLO PROFESIONAL MERCADEO	X	1.401.662	FCSE
CICLO PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA	X	1.401.662	FCSE
PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	X	1.401.662	FCSE
PROFESIONAL EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	X	1.401.662	FCSE

**SEDE BARRANCABERMEJA: PROGRAMAS NIVEL TÉCNICOS PROFESIONALES, NIVEL TECNOLÓGICO, NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO.**

**TÉCNICOS PROFESIONALES**

PROGRAMA	VR MATRICULA	
	DIURNA	NOCTURNA
EN INSTALACION DE SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 737.716	\$ 737.716

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERIAS**

**NIVEL TECNOLÓGICO**

PROGRAMA	VALOR MATRICULA	
	DIURNA	NOCTURNA
TECNOLOGÍA EN SUPERVISIÓN DE REVISIÓN DE REDES ELÉCTRICAS		\$ 737.716
TECNOLOGÍA EN RECURSOS AMBIENTALES		\$ 737.716
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL		\$ 737.716
TECNOLOGÍA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO		\$ 737.716
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA		\$ 737.716
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS		\$ 737.716

**NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

PROGRAMA	VALOR MATRICULA	
	DIURNA	NOCTURNA
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA		\$ 1.401.662

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONOMICAS Y EMPRESARIALES**

**NIVEL TECNOLÓGICO**

PROGRAMA	VALOR MATRICULA	
	DIURNA	NOCTURNA
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD FINANCIERA		\$ 737.716
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL		\$ 737.716
TECNOLOGÍA DEPORTIVA		\$ 737.716
TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y GESTIÓN COMERCIAL		\$ 737.716



NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
PROGRAMA	VALOR MATRICULA	
	DIURNA	NOCTURNA
PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA		\$ 1.401.662
PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		\$ 1.401.662

**SEDE PIEDECUESTA: PROGRAMA NIVEL TECNOLÓGICO.**

PROGRAMA	VALOR MATRICULA	
	DIURNA	NOCTURNA
TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD	\$ 737.716	\$ 1.106.576
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 848.374	\$ 1.106.576
TECNOLOGÍA EN DEPORTIVA	\$ 959.032	\$ 1.106.576
TECNOLOGIA EN MANEJO DE PETROLEO Y GAS EN SUPERFICIE	\$ 1.106.576	\$ 1.106.576
TECNOLOGIA EN RECURSOS AMBIENTALES	\$ 848.374	\$ 1.106.576

**SEDE CUCUTA: PROGRAMA PROGRAMAS NIVEL TÉCNICOS PROFESIONALES, NIVEL TECNOLÓGICO**

PROGRAMA	VALOR MATRICULA	
	DIURNA	NOCTURNA
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONAL		\$ 737.716
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS		\$ 737.716

**SEDE SAN GIL: PROGRAMAS NIVEL TÉCNICOS PROFESIONALES, NIVEL TECNOLÓGICO**

PROGRAMA	VALOR MATRICULA	
	DIURNA	NOCTURNA
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONAL		\$ 737.716
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS		\$ 737.716

**SEDE VELEZ: PROGRAMAS NIVEL TÉCNICOS PROFESIONALES, NIVEL TECNOLÓGICO**

PROGRAMA	VALOR MATRICULA	
		NOCTURNA
PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONAL		\$ 737.716
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS		\$ 737.716

### ESPECIALIZACION TECNOLOGICA TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

PROGRAMA	VALOR	LUGAR
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - VALOR POR TRIMESTRE	\$ 1.844.292	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

MODALIDADES DE TRABAJO DE GRADO		
MODALIDAD	VALOR	LUGAR
PRÁCTICA PROFESIONAL	\$ 221.315	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
SEMINARIO TALLER - PRESENCIAL O VIRTUAL	\$ 1.106.575	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	\$ 221.315	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
MONOGRAFÍA	\$ 221.315	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

DERECHOS DE GRADO		
MODALIDAD	VALOR	LUGAR
PROGRAMAS TECNICOS, LABORALES Y PROFESIONALES	\$ 147.543	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
NIVEL TECNOLÓGICO	\$ 737.717	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
NIVEL UNIVERSITARIO	\$ 737.717	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	\$ 737.717	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
INGENIERÍA EN CONTROL E INSTRUMENTACIÓN CICLO PROFESIONAL	\$ 737.717	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS		
DERECHOS PECUNIARIOS	VALOR	LUGAR
EXAMEN SUPLETORIO	\$ 29.508	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
EXAMEN HABILITACIÓN	\$ 36.886	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
CERTIFICACIONES	\$ 7.377	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
CERTIFICADOS DE CALIFICACIÓN POR SEMESTRE	\$ 11.066	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
MULTAS POR RETRASOS ENTREGA DE LIBROS DE BIBLIOTECA POR DÍA	\$ 2.213	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
EXPEDICIÓN COPIA AUTENTICADA DIPLOMA DE GRADO	\$ 73.772	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
EXPEDICIÓN COPIA AUTENTICADA ACTA DE GRADO	\$ 36.886	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
CERTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS	\$ 11.066	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

ESTUDIOS DE HOMOLOGACIÓN POR TRANSFERENCIAS DE OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 147.543	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
ESTUDIOS DE HOMOLOGACIÓN POR TRANSFERENCIAS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS UTS	\$ 73.772	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
EXAMEN DE VALIDACIÓN O SUFICIENCIA	\$ 184.429	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
DERECHOS COMPLEMENTARIOS	\$ 36.886	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
MULTAS POR RETRASO ENTREGA LIBROS DE COLECCIÓN DE RESERVA CENTRO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DÍA HÁBIL	\$ 3.689	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
VALOR POR HORA DE ASIGNATURAS DE LOS CURSOS NIVELATORIOS PARA LOS NIVELES TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS	\$ 36.886	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
CAMBIO DE JORNADA	\$ 73.772	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
REPOSICIÓN DEL CARNET ESTUDIANTIL	\$ 14.754	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

### DIPLOMADOS Y CURSOS

DESCRIPCIÓN	VALOR		
	ESTUDIANTES	EGRESADOS O GRADUADOS	EXTERNOS
DIPLOMADOS Y DEMÁS CURSOS - VALOR POR HORA	\$ 7.377	\$ 11.066	\$ 14.754

### CURSOS DE VACACIONES

SEMESTRE LECTIVO	HORAS	VALOR	LUGAR
NÚMERO DE HORAS PRESENCIALES POR SEMANA EN EL SEMESTRE LECTIVO DE LA ASIGNATURA	2	\$ 110.658	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
	3	\$ 165.987	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
	4	\$ 221.315	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

### CURSOS DE INGLÉS PRESENCIALES EN TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

CURSOS	VALOR	LUGAR
ESTUDIANTES UTS	\$ 162.298	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
ESTUDIANTES EXTERNOS	\$ 354.104	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

### UNIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

UNIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL	VALOR	LUGAR
DESCRIPCIÓN		TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
INSCRIPCIÓN PROGRAMAS VIRTUALES	\$ 132.789	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
EXAMEN SUPLETORIO- VIRTUAL	\$ 29.508	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

EXAMEN HABILITACIÓN- VIRTUAL	\$ 36.886	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
TECNOLOGÍA VIRTUAL - VALOR SEMESTRE	\$ 1.106.576	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
DIPLOMADOS VIRTUALES	\$ 1.475.434	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES
SEMINARIOS VIRTUALES	\$ 1.106.576	TODAS LAS SEDES INSTITUCIONALES

**SEMINARIOS CISCO - SEDE BUCARAMANGA**

DESCRIPCION	MODULOS	VALOR	LUGAR
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO CCNA, ESTUDIANTES EGRESADOS Y DOCENTES DE LAS UTS.	4	\$ 2.213.150	BUCARAMANGA
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO CCNA, PERSONAL EXTERNO.	4	\$ 2.582.009	BUCARAMANGA
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO CCNP (PARA ESTUDIANTES, DOCENTES, EGRESADOS UTS Y PARTICULARES).	4	\$ 4.204.986	BUCARAMANGA
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO INALÁMBRICA CFWL (PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y EGRESADOS UTS)	-	\$ 737.717	BUCARAMANGA
CURSO CERTIFICACIÓN CISCO INALÁMBRICA CFWL (PARA PARTICULARES).	-	\$ 811.489	BUCARAMANGA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordénese a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera adelantar la gestión de ajuste de los valores de los derechos pecuniarios y complementarios indexados en SMMLV que excedan lo autorizado por el Gobierno Nacional, para lo cual los interesados deberán cumplir con el proceso financiero establecido para la devolución de recursos o en su defecto solicitar la aplicación de este valor de ajuste a cualquier derecho pecuniario dentro del año lectivo 2017

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga,

  
**OMAR LENGHERKE PEREZ**  
 Rector

Proyecto: Jaime Alberto Pinzón De Moya.  
 Revisó: Olga Pineda Villamizar. Oficina Asesora Jurídica.